

SEÑORES

Ante los hallazgos de osamentas en Colina y Pisagua, LA COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS DE PUERTO MONTT, hace presente a la opinión pública la necesidad de un pronunciamiento en rechazo de tan terribles hechos.

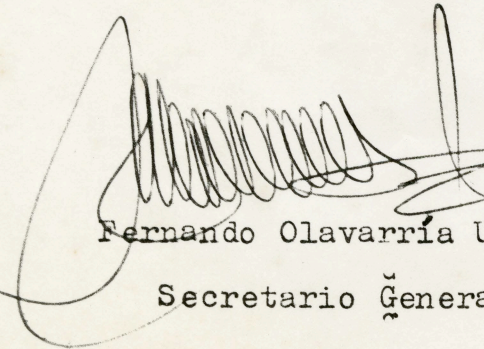
Nos hemos visto bombardeados por declaraciones de prisioneros que buscan desvirtuar la magnitud de lo ocurrido, éste es un momento de reflexión, las declaraciones apresuradas pueden alejar la tan ansiada reconciliación, CHILE quiere reconciliarse, pero esto será posible cuando hagamos una profunda reflexión teniendo presente el Documento de la Conferencia Episcopal titulado "Reconciliación en la Verdad" que señala: La reconciliación verdadera no es el simple olvido de la falta por parte del ofendido, sino que exige por parte del ofensor el reconocimiento de la culpa.

Es indispensable, para la salud moral del país, que se conozca pronto la verdad sobre los hechos de violencia que han estremecido la conciencia de todos los chilenos.

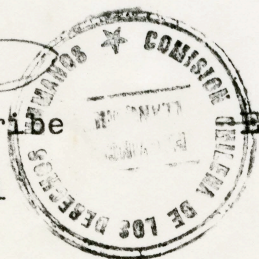
Solo la reconciliación puede traer paz, ella no puede imponerse, ni se puede obtener con métodos violentos. Una paz sin justicia nunca será verdadera ni tampoco estable.

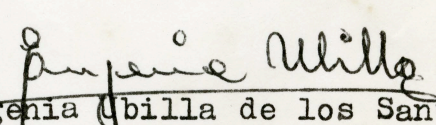
En este espíritu convocamos a la ciudadanía a una misa en memoria de las víctimas del odio y la violencia encontradas en la fosa clandestina de Pisagua, que se realizará el día Sábado 16 del presente a las 17,00 horas en la Iglesia Catedral. Rogamos a los asistentes llevar una flor o una vela para rendirle un homenaje junto al ancho mar que baña nuestras playas, como las de Pisagua en una despedida simbólica de sus hermanos de Puerto Montt.

POR COMISION CHILENA DE DD. HH. PTO MONTT


Fernando Olavarría Uribe

Secretario General




Eugenia Uvilla de los Santos

Vice- Presidente

Puerto Montt, 15 de Junio de 1990.-